# RESOLUCION DECANAL N° 097 - 2025-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 19 de agosto 2025

Visto el Visto el expediente N° 2535763 de fecha 24-07-2025, presentado por el egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial **Sr. Frank Joel Sullcaray Riveros,** donde solicita la aprobación de vigencia de Proyecto de tesis; y

**CONSIDERANDO**:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 16º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias y normas vigentes; aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Memorando Múltiple N° 107-2025-UNSCH-FIQM/D de fecha 07/08/2025 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis a los tres jurados designados en una reunión presencial con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Dr. Alberto Luis HUAMANI HUAMANI (Presidente), Mg. Fredy Rober PARIONA ESCALANTE (Miembro) y Mg. Jack Edson HERNANDEZ MAVILA (Miembro-Asesor), del egresado **Sr. Frank Joel Sullcaray Riveros,** para su aprobación correspondiente.

Que, con Memorando N° 006-2025-Comision Proyecto Tesis de fecha 15-08-2025, los miembros jurados del proyecto de tesis remiten el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis Titulado: **Caracterización fisicoquímica, organoléptica y eficiencia tecnológica de la leche de cabra criolla en diferentes estaciones y altitudes, Ayacucho-2025,** a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 16º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

el Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

**RESUELVE**:

**Art. 1°** **APROBAR,** la vigencia de Proyecto de Tesis Titulado: **Caracterización fisicoquímica, organoléptica y eficiencia tecnológica de la leche de cabra criolla en diferentes estaciones y altitudes, Ayacucho-2025,** presentado por el **Sr. Frank Joel Sullcaray Riveros,** de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias a partir del 19 de agosto de 2025 al 18 de agosto del 2026.

**Art. 2°** **RECONOCER,** al Mg. Jack Edson HERNANDEZ MAVILA como ASESOR DE TESIS, cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
*DECANO*

Distribución:
Estudiante **Frank Joel Sullcaray Riveros**
Asesor Ingº Jack Edson HERNANDEZ MAVILA
Archivo
AJPM/jaqg